Wincenty Lutosławski, "Kant en España" (1897).

Wincenty Lutosławski, "Kant in Spain" (1897).

Gerardo Bolado SCHFE ORCID 0000-0001-7338-9246

Introducción

No deja de sorprender que el número 2 de la revista *Kant-Studien* contenga el artículo en alemán, "Kant in Spanien" (tomo I, 2, 1897), escrito por un filósofo polaco prácticamente olvidado en el presente, Wincenty Lutoslawski (Varsovia, 1863 – Cracovia, 1954).

Cuatro eran las lenguas capitales de esa publicación alemana, editada y dirigida por Hans Vaihinger, con coeditores como Dilthey y colaboradores suyos en la edición de las Obras completas de Kant, de la berlinesa Academia de las Ciencias, así B. Erdmann, M. Heinze, W. Windelband, E. Adickes; y también con K. Fischer, R. Reicke y A. Riehl. Contaba además con colaboradores extranjeros de lengua inglesa, como el filósofo escocés Edward Caird, y el filósofo americano James Edwin Creighton; de lengua francesa Émile Boutroux; y de lengua italiana Carlo Cantoni. Durante los 10 primeros años de la revista, además del informe "Kant in Spanien", que fue el primero, se publicaron 2 estudios generales sobre el impacto de Kant en países de habla inglesa, a saber, uno en inglés sobre Kant en la filosofía americana, obra de Creighton (t. 2, 1898), que aportó además literatura americana sobre Kant (t. 3, 1899; t. 7, 1902), y otro también en inglés sobre Kant en Inglaterra (t. 7, 1902), obra de N. H. Marshall; y, en fin, un tercero en alemán sobre Kant en Holanda (t. 8, 1904), obra de van der Wyck. De un país filosóficamente reconocido, como Francia, se publicaron en esa primera década frecuentes artículos sobre Kant en autores y corrientes, temas y controversias francesas, como si el kantismo le perteneciera a Francia casi tanto como a Alemania. Dicho sea de paso, la confrontación de la filosofía kantiana con el tomismo fue objeto de especial atención en esta década.

El repaso de los diez primeros volúmenes de Kant-Studien permite excluir que esa revista tuviera un plan de presentar informes sobre la influencia de Kant en los distintos países europeos. ¿Por qué se interesó entonces una revista como Kant-Studien por los avatares del kantismo en un país entonces intrascendente de la geografía filosófica europea, cuya lengua no se consideraba "capital" desde el punto de vista filosófico, y que no tenía representante en su Consejo Editorial? ¿Por qué un filósofo polaco, ciertamente, un políglota viajero con proyección internacional-, se encargó de componer y publicar en alemán, para todo el ámbito filosófico occidental,

su visión del impacto de Kant en España, un tema tan ajeno como comprometido?

La revista Kant-Studien compartía la tesis de Fischer, según la cual Kant era la llave universal de la filosofía contemporánea, no sólo alemana. En la introducción del primer número de esa revista se hace explícito su interés por los estudios kantianos que producían autores extranjeros o que se desarrollaban en otros países, y no sólo en la academia filosófica, sino también en su vida literaria y estético-artística, en su vida cultural en suma. Ahora bien, este interés de la revista en publicar "también las contribuciones de otras naciones", estaba sujeto a una condición, a saber, que estuvieran "escritas en una de las cuatro lenguas capitales." (Zur Einführung, 5). No parece probable que saliera de la redacción de esta revista la iniciativa de encargar un informe sobre la influencia de Kant en España, país en el que no se publicaba en las lenguas de la revista.

Recientemente, la investigadora D. Leszczyna (2023, 12) ha atribuido a Hans Vaihinger la decisión de encargar a Lutoslawski el informe sobre Kant en España y así de convertirle en el primer corresponsal extranjero de la Kant-Studien. Obviamente el editor principal de esa revista tuvo la última palabra sobre la publicación de ese artículo del filósofo polaco. Pero ¿Fue una propuesta de la revista que aceptó Lutoslawski, o más bien una propuesta de éste que aceptó aquella, que estaba abierta a la publicación en alemán de ese tipo de trabajos? ¿Fue Vaihinger la persona de contacto de la revista con Lutoslawski? ¿Qué significa que Kant-Studien "reconocía a Lutoslawski como corresponsal extranjero" en España? Son preguntas que a mi juicio permanecen abiertas después de leer el artículo de la investigadora polaca.

Lutoslawski escribe en su artículo que la redacción de *Kant-Studien* le encargó ese trabajo, pero lo hace en un paso retórico que ha de ser leído en su contexto, es decir, la introducción del artículo dedicada a justificar su investigación y el procedimiento seguido en la misma. Los dos primeros párrafos del filósofo polaco son éstos:

El interés que nos lleva a investigar la influencia de un pensador importante en un país extranjero es consecuencia de un largo desarrollo filosófico y no recibe siempre la colaboración que cabría esperar.

Encargado de hacer una contribución sobre "Kant en España", por la redacción de Kant-Studien, me encontré por una parte en una situación favorable para la ejecución de ese encargo, pues desde hacía diez años estaba familiarizado con España, me encontraba de nuevo en Madrid durante unos meses, y disponía de la colaboración de muchos amigos en los círculos literarios. Pero la realidad es que una investigación científica estricta sobre el influjo de Kant o de cualquier otro pensador en España sólo será posible en un futuro lejano (Lutoslawski, 1897, 217)

No hay constancia de que Vaihinger, Erdmann o Fischer, conocieran a Lutoslawski, antes de que este se encargara del artículo sobre Kant en España. Quien sí le conocía era Max Heinze (1835-1909), responsable de la edición refundida del *Grundriß der Geschichte der Philosophie* (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1894-1897, 8ª ed., IV vols.), de Friedrich Überweg, en cuyo

tomo IV colaboró Lutoslawski con el capítulo "Die Philosophie in Polen". Más aún, se había encargado también de escribir el capítulo de ese tomo, titulado "Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern".

Heinze menciona a Lutoslawski entre los doctos ("Gelehrte") extranjeros que se habían ofrecido libremente a escribir sobre la filosofía en otros países europeos. Más aún, agradece en su prólogo la colaboración estrecha de Vaihinger en la edición del volumen dedicado a la filosofía alemana y extranjera en el siglo XIX:

Debo mi más sincero agradecimiento a los doctos que se han entregado voluntariamente (bereitwilligst) a la tarea de aportar contribuciones para la filosofía no alemana (ausserdeutsche), a través de las cuales el volumen habrá ganado valor de manera esencial. Se trata de los señores Theodor Ruyssen, Luigi Credaro, Geo. Dawes Hicks, Mattoon Monroe Curtis, Reinhold Geijer, W. Lutosławski, G. Zába." (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1897, 8ª ed., IV volumen, "Vorwort")

Sabemos que Lutoslawski le había pedido a Menéndez Pelayo que escribiera ese capítulo dedicado a la filosofía en España, para el tomo IV del Überweg (1894-1897), y al parecer el historiador español se comprometió a hacerlo. Pero no debió de encontrar tiempo para cumplir ese compromiso, ocupado como estaba con abundantes tareas literarias; lo cierto es que, el 25 junio de 1896, el filósofo polaco le envió a Menéndez Pelayo el texto de su informe sobre la filosofía en España, para que lo revisara:

He esperado hasta ahora [25-06-1896] su prometido artículo sobre la filosofía española del siglo XIX. En fin como la publicación de la nueva edición de Ueberweg no se podía retrasar, lo he escrito lo mejor que he podido con algunas notas de otros amigos. Ahora quiero pedir a Vd. solamente el favor de leer las pruebas y de añadir en ellas lo que Vd. juzgue necesario. Ese artículo será para miles de filósofos en Europa y América la única fuente de información sobre la filosofía española. Por eso convendría que sea exacto y completo: nadie mejor que Vd. puede contribuir a este fin. (Menéndez, 1896, vol. 13, n° 767)

No debió de responder a vuelta de correo Menéndez Pelayo, porque dos semanas después, el 6 de julio, Lutoslawski¹ volvía a escribirle, pidiéndole que enviase a Max Heinze, a la Universidad de Leipzig, su revisión de las pruebas del capítulo "Die Spanische Philosophie", para la nueva edición de Überweg:

Supongo que habrá recibido Ud. las pruebas del artículo sobre la filosofía española, destinado al libro de Ueberweg. Si Ud. tiene la bondad de corregirlas y de indicarme omisiones y errores, le agradecería que las mande cuanto antes dirigiéndolas:

Prof. Dr. M. Heinze Universität Leipzig Allemagne

Es de desear que el artículo sea correcto y exacto, porque en el por vez primera se dará a conocer algo de la filosofía española en Alemania. (Menéndez, 1896, vol. 14, n.º 13)

¹ Agradezco a Paz Delgado Buenaga y Sara Canales Lanza, encargadas de la Biblioteca Menéndez Pelayo, que me facilitaron el acceso al epistolario de Menéndez Pelayo en la Biblioteca Central de Cantabria.

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

Sabemos que el texto de Lutoslawski -¿Revisado efectivamente por Menéndez Pelayo?2-, llegó a manos de Heinze, pues se publicó en el volumen IV de la 8ª edición del Grundriss (Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1897). §72 "Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern" (497-500), comienza con un párrafo, en el que se presentan esquemáticamente las tendencias y figuras capitales de ese panorama, aportando a continuación la literatura secundaria de su estudio. El texto desarrolla de manera equilibrada las tendencias escolásticas (párrafo 3), materialistas (párrafo 4), eclécticas (párrafo 5), hegeliana (párrafo 6), y con especial detenimiento en el krausismo (párrafos 7-12). En este breve informe de Lutoslawski, se hace explícito el panorama de la filosofía española finisecular -inspirado de manera general, sobre todo por Menéndez Pelayo, también por las fuentes krausistas citadas-, que opera de manera latente en su "Kant in Spanien".

En el volumen IV de la 9ª edición (Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1902), volvió a publicarse con ligeras modificaciones el texto de Lutoslawski, aguí como §75 "Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern" (586-590). En el texto, aparecen de manera explícita los amigos que contribuyeron con sus notas o indicaciones a la composición del capítulo:

El informe sobre la filosofía en España lo ha escrito, para la 8 edición del Grundriss, W. Lutoslawski, que residía entonces en España. Lo hizo sobre la base de notas manuscritas de los catedráticos Federico de Castro, José de Caso, Urbano González Serrano, Ortí y Lara - y sobre la base de comunicaciones orales de los catedráticos Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón, Marcelino Menéndez y Pelayo. En esta 9ª edición se han introducido ligeros cambios (Grundriss, 1902, 586)

Esas ligeras modificaciones se refieren exclusivamente a dos entradas nuevas en la bibliografía -una a la revista Divus Thomas, y otra al Boletín de la Institución Libre de Enseñanza-, y a la siguiente ampliación de la referencia a Balmes:

Jaime Luciano Balmes (1810-1848) se volvió desde un punto de vista completamente escolástico contra el empirismo francés e inglés, contra el escepticismo alemán, en el que situó la filosofía kantiana, y contra el panteísmo, concretamente, de Hegel y de Krause; pero buscó sobre la base de su conocimiento de la filosofía más actual una concepción más libre del ultramontanismo, en la que mostró, como también en su orientación nacional, una cierta independencia. Tuvo seguidores también fuera de España. ... (Grundriss, 1902, 587)

El volumen IV de la 10^a edición del Grundriss (Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1906) mantuvo esa última versión del texto de la Lutoslawski, que fue sometido sin embargo a una profunda revisión en el tomo IV de la 11ª edición del Grundriss (Berlin, E. S. Mittler & Sohn 1916, 357-360), publicado por el catedrático de Tubinga, Traugott Konstantin Oesterreich. Firma el

² No podemos saberlo, porque en el archivo de Menéndez Pelayo no se conserva más que la tarjeta de Lutoslawski, y ninguna copia de las pruebas del artículo, ni otras indicaciones. Por otra parte, los archivos de la editorial Mittler und Sohn fueron destruidos durante la Segunda Guerra Mundial y desconocemos si hay un Nachlass de Max Heinze. Por lo que, sólo me ha sido posible cotejar las ediciones 8ª, 9ª, 11ª y 12ª del Grundriss..., que son las relevantes para reconstruir la historia de este capítulo dedicado a la filosofía en España.

capítulo §102 "Spanische Philosophie. Die Philosophie in Spanien, Portugal, Südamérica, Mexico y Cuba" (756-760), de ese tomo IV de la 11ª edición, un teólogo escocés, James Lindsay,³ que se tomó la libertad de reducir el equilibrado texto de Lutoslawski a un apretado párrafo esquemático inicial en una página -con alguna ampliación referente a autores escolásticos-, seguido de un amasijo de dos páginas de literatura primaria, donde incluye y actualiza los datos bibliográficos que el filósofo polaco distribuye en los párrafos dedicados al materialismo, eclecticismo, hegelianismo y krausismo. Lindsay destroza el texto de Lutoslawski sobre la base de dos juicios equivocados, con que introduce sin rubor su exposición: "La filosofía española carece hasta el presente de importancia, la mayor parte de sus representantes en el siglo XIX siguieron la absolutamente estéril filosofía eclesiástico-escolástica" (Grundriss, 1928, 357).4

Hubiera sido preferible, dicho sea de paso, que Traugott Konstantin hubiera contado con historiadores de la filosofía española de la universidad Central de Madrid. Baste decir que Lindsay llama "Balmez" al filósofo español del XIX, que más atención le merece, o M. A. Valacios a Asín Palacios.

El artículo "Kant in Spanien" fue escrito al mismo tiempo que el capítulo "Die Spanische Philosophie", por lo que todo apunta a que fue una propuesta de Lutoslawski a Max Heinze, que colaboraba estrechamente con Vaihinger, y por mediación del cual fue aceptado por el editor de *Kant-Studien* y publicado en el segundo número de la revista. La vida filosófica española estaba desconectada de la alemana y el filósofo polaco tenía buenas credenciales para hacerse cargo del tema.

En efecto, Lutoslawski debió de parecerles a los editores de esa revista un colaborador fiable para hacer ese trabajo, pues a su competencia como historiador de la filosofía, contrastada por sus publicaciones, que llevaron a su The origin and growth of Plato's Logic. With an account of Plato's Style and of the chronology of his writings (Londres, 1897), añadía su experiencia en estudios de la situación de la filosofía en otros países europeos, como su "Die Philosophie in Polen" en el Überweg (vol. IV, 1897), y, en particular, su disponibilidad para residir en España, su conocimiento de la lengua y la cultura española y su acceso privilegiado a los ambientes literarios y académicos españoles. Ya hemos citado anteriormente el párrafo en que el propio Lutoslawski hace gala de estas ventajas en su artículo.

Además de filósofo, Lutoslawski era un historiador de la filosofía y la literatura occidental, especialista en la obra de Platón, a la que aplicó los principios de la estilometría, que el mismo contribuyó a establecer. Ocupó

³ James Lindsay (1852-1923) publicó en sus *Studies in European Philosophie* (London Edinburgh 1909) un capítulo XIX, titulado: The Philosophie of Spain. Además, publicó un artículo dedicado a "A Catalonian Philosopher: Antonio Comellas y Cluet", *The Monist* 1919, 29 (4): 560-578. Sus estudios son de segunda mano y desorientadores.

⁴⁴ "Die spanische Philosophie ist bisher ohne Bedeutung gewesen, die meisten Vertreter hatte im 19. Jahrhundert die vollkommen sterile kirchlich-scholastische Philosophiae" [Sic].

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

varios puestos docentes en universidades como, la Dorpat de Tartu, la Fédérale de Kazan, la Étienne-Báthory de Wilno, la Jaguelónica de Cracovia o la de Helsinki, pero no consiguió una posición académica estable en ninguna de ellas. Viajero y políglota, investigó y tuvo contactos en su Polonia natal, en Rusia, Estonia, Finlandia, Alemania, Francia, Inglaterra, y España. Colaboró en varios proyectos históricos de alcance internacional, tendentes a reconstruir la influencia de filósofos, corrientes o tendencias culturales en distintos países europeos.

En 1886 visitó por primera vez España, que le pareció un país más literario y estético-artístico que filosófico. Por entonces representaba una filosofía personalista inspirada por Eduard von Keyserling. Un año después Lutoslawski publicó su escrito, Erhaltung und Untergang Staatsverfassungen nach Plato, Aristoteles und Machiavelli (1887), en el cual su espíritu conservador intentaba explicar, desde la teoría política de esos tres pensadores, las revoluciones europeas que transformaron las antiquas monarquías en las repúblicas contemporáneas. Núñez de Arce y, sobre todo, el poeta Ramón de Campoamor le acogieron e introdujeron en círculos intelectuales madrileños, como la tertulia del marqués de Valmar, en los que conoció a la poetisa y escritora gallega, Sofía Casanova (La Coruña, 1861-Poznan, Polonia, 1958), con la que contrajo matrimonio en 1887. A instancias de su esposa, y para instalarse en Madrid, se interesó por una cátedra de literatura eslava en la Universidad de Madrid, de la que les informó la marquesa de Valmar en 1888, pero que no tuvo recorrido (Menéndez, 1888, vol. 9, n° 14).

En esos círculos madrileños conoció también a Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912),⁵ verdadera rosa de los vientos de la investigación de Lutoslawski en su "Kant in Spanien", que compuso en 1896. Así lo evidencia, no sólo un análisis del artículo, sino las cartas que envió al académico español, pues en junio de 1896 estaba en Polonia y en enero de 1897 estaba enviando separatas. La insistencia en hacerle llegar a Menéndez Pelayo esos ejemplares de su artículo me parece un indicador de su vínculo con el historiador español:

Mi distinguido amigo: Hace algunos meses le he mandado ejemplares de mi artículo sobre Kant en España y de una lectura sobre Platón hecha en Paris, en la Academia de ciencias morales y políticas. No recibiendo ninguna noticia de Vd. temo que se hayan extraviado, y le envío otros ejemplares rogando que me escriba Vd. una tarjeta postal diciendo si los ha recibido.

Se ha empezado la impresión de mi obra inglesa sobre Platón. Me gustaría saber, si hay alguien en toda España, que se interese por Platón y que conozca el griego y el inglés. En ese caso me gustaría enviar un ejemplar de esa obra carísima (60 pesetas) a una persona tan rara. ¿Conoce Vd. alguna? (Menéndez, 1897, Vol. 14, n° 206)

Lutoslawski era historiador de la filosofía, y, por tanto, consciente de la importancia fundamental de la bibliografía y del sistema bibliotecario y

⁵ Es prueba de ello, la carta de Lutoslawski a Menéndez Pelayo, en la que le pide trasmitir sus afectuosos saludos "a nuestros inolvidables amigos los Sres. Campoamor, Marques de Valmar y Núñez de Arce" (Menéndez, 1888, vol. 9, n.° 252).

Hitos. Anuario de Historia de la Filosofía Española

editorial para desarrollar una investigación histórica rigurosa. En su artículo, por eso, su primera consideración metodológica de gran alcance se refiere al lamentable estado de la bibliografía y la sistemática de la filosofía española, de las bibliotecas y del mundo editorial, en la España finisecular, que hacía impensable tanto la elaboración de una bibliografía fundamental sobre la influencia de Kant como el acceso a las obras consignadas. Dado que no existía ni se podía improvisar ese requisito básico de una historiografía científica, replanteó mientras tanto su investigación de manera alternativa, más testimonial y divulgativa, basada en entrevistas con los textos vivos, es decir, con los catedráticos de filosofía de la Universidad de Central, que le pudieran informar sobre el tema.

Así que comienza su artículo narrando sus encuentros con el catedrático tomista, Ortí y Lara, y con los catedráticos krausistas Salmerón, su discípulo González Serrano, y Francisco Giner, todos los cuales le permitieron constatar, entre otras cosas, que ambas corrientes eran refractarias al criticismo kantiano, del que tenían un conocimiento nulo o superficial y ganado desde fuentes francesas. Y desde luego ninguno de ellos supo aportarle la información bibliográfica y sistemática, que desatascara su investigación.

Entonces el artículo recoge su encuentro con el erudito académico Menéndez Pelayo, que le aportó la información bibliográfica y sistemática suficiente para poner en marcha su investigación. De hecho, el artículo entra después de este pasaje en una fase más historiográfica, en la que revisa los escritos sobre Kant y las traducciones españolas de sus obras, que estaban a su alcance; identifica a los filósofos españoles, que pasaban por kantianos, José Mª Rey Heredia (1818-1861) y Matías Nieto Serrano (1813-1902), del que recaba un breve escrito sobre su posición kantiana; e informa brevemente sobre la enseñanza de la filosofía de Kant en las principales universidades españolas:

Mi última esperanza de experimentar algo sobre Kant, se dirigió a la lectura polifacética del académico M. Menéndez Pelayo. Este es tenido aquí generalmente por omnisciente en cuestiones de bibliografía española. Pero donde no hay, difícilmente se puede encontrar algo (Lutoslawski, 1897, 221).

Es cierto que la primera referencia, que recibió el historiador polaco de Menéndez Pelayo, confundía el título y las fechas de la revista⁶ (Palacio, 1989, 677), lo que llevó a aquel a una búsqueda infructuosa relatada en el artículo. Pero no conviene perder de vista que el historiador español fue la fuente principal de las referencias bibliográficas de Lutoslawski y del marco sistemático, es decir, de la discriminación y enjuiciamiento de las posiciones

⁶ Según dice Lutoslawski, Menéndez Pelayo le remitió al *Memorial literario*, donde habría aparecido entre 1794 y 1799 una primera referencia a Kant. Pero en realidad esa supuesta primera referencia apareció en el volumen de 1802 del *Mirador Literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes*, como puso de manifiesto Juan Miguel Palacios en "La filosofía de Kant en la España del siglo XIX" (Muguerza / Aramayo, 1989). Lutoslawski no recoge el texto, "Discurso sobre la filosofía de Kant" (Sagra, 1819, 1-4). Este documento fue fundacional en la recepción de Kant en Cuba.

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

filosóficas de los autores que entrevista o cuyos textos revisa. Así lo evidencian las referencias a Menéndez Pelayo, que se encuentran en el artículo, así como la estructura de éste, o la descripción del krausismo como panteísmo o la de Salmerón y sus clases, también la descripción de Perojo y de la confrontación de este con el krausismo, o su valoración de la dependencia española de fuentes francesas, etc. Sencillamente, la perspectiva y composición del texto delatan la tutela del historiador montañés, en cuya biblioteca se conserva entre otros escritos de Lutoslawski una separata firmada del "Kant in Spanien" con portada y parte de la introducción del número l de Kant-Studien.

Lutoslawski sostiene en el artículo que la única contribución reseñable a los estudios kantianos, producida por un autor español en el XIX, es el discurso de Menéndez Pelayo ... Sobre los precursores españoles de Kant (1892). En cambio, Lutoslawski pasa por la alto la exposición pelayana de la primera parte, la estética, de la Crítica del juicio de Kant, que forma parte de su reseña de la estética alemana contemporánea en la Historia de las ideas estéticas en España, tal vez porque su centro de interés era lógico y epistemológico, no estético.

Si efectivamente, como sostengo, Lutoslawski adoptó la tutela de Menéndez Pelayo en la composición de su "Kant in Spanien", entonces no podemos dejar de cuestionarnos, por qué prefirió apoyarse en aquel historicista católico y no en José del Perojo, que había promovido veinte años antes la filosofía kantiana como clave de la filosofía contemporánea en la vida cultural y filosófica madrileña. Pues la lectura de su artículo evidencia que no se entrevistó con el filósofo hispano-cubano, sino que se sirvió de sus publicaciones y de otras informaciones, que pudo recabar de Menéndez Pelayo y de otras fuentes, para dar explicaciones que no se encuentran en sus publicaciones de los años 70, como las siquientes:

Se lamenta [Perojo] de que la indiferencia general con la que fueron recibidos sus esfuerzos le llevó a interrumpir el trabajo. Así permanece hasta ahora su traducción de la Analítica trascendental como la única parte de las obras de Kant, que está traducido al español desde el original alemán. No cabe esperar que el retome su trabajo, pues se ha entregado desde hace muchos años a la política y la actividad propagandística, y publica una revista (El Nuevo Mundo, Calle Hileras 11). (Lutoslawski, 1897, 225)

Efectivamente, Perojo perdió la Revista Contemporánea en junio de 1879. Pero volvamos a nuestro asunto. Empezaré recordando aquí a un catedrático alemán, colaborador de Vaihinger en la edición de Kant-Studien, y significativo en el asunto que nos ocupa: Kuno Fischer (1824-1907). Pues José del Perojo y Figueres (1850-1908) asistió a sus lecciones en Heidelberg y difundió sus ideas en el Ateneo de Madrid y a través de su publicación, Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania (Madrid 1875),

⁷ Lutoslawski tampoco cita a Perojo en su capítulo "Die Spanische Philosophie" del *Grundriss* (1897), que hemos mencionado anteriormente.

[#]itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

dedicados precisamente al catedrático alemán.⁸ También publicó entre los números 1 y 3, de su *Revista Contemporánea*, su traducción del escrito de Kuno Fischer, "La vida de Kant".

El joven Perojo se había propuesto sustituir en España el idealismo krausista por la filosofía positiva heredera del criticismo kantiano, al que se debía volver a su juicio por seguir siendo la verdadera base filosófica de la ciencia empírica y, por lo mismo, del progreso del conocimiento y de la riqueza de las naciones. A tal efecto puso en marcha la *Revista Contemporánea* en diciembre de 1875 y su editorial unos meses después. En 1876 tenía ya impresa su traducción directa del original alemán, de la primera parte de la *Crítica de la razón pura*, pero experimentó serias dudas sobre la oportunidad, por lo que no la publicó hasta siete años después, en 1883, y precedida a modo de prólogo por su versión castellana del escrito de Kuno Fischer, "Kant's Leben und die Grundlagen seiner Lehre".

En cambio, no hay referencias a Perojo en los diarios de Kuno Fischer, ni en su obra, ni pensó en ese estudiante español, para hacer el informe sobre Kant en España, ni remitió a Lutoslawski a un encuentro con él. Al menos nada de esto dice en su artículo el filósofo polaco, el cual deja caer, sin embargo, que Perojo emprendió su traducción "por sugerencia de Kuno Fischer", una afirmación que no sabemos de donde procede, pues ni se lo dijo directamente el filósofo cubano, ni lo escribe éste en la sincera presentación que puso a su traducción.

Es digno de consideración el hecho de que Lutoslawski no se entrevistase en Madrid con Perojo, y que no se molestara en justificar esta anomalía. Pues él mismo reconoce en su artículo la importancia de su figura y su obra, cuando menos en la segunda mitad de los años 70. El fundador de la Editorial y la Revista Contemporánea, y traductor de Kant y de Darwin, no era cualquiera en la cultura intelectual española, aunque en los años 80 su interés social y su dedicación a la política y al periodismo se incrementaran y le fueran separando de la vida filosófica e intelectual. A lo que contribuyó también su desencuentro con los krausistas, en particular con Urbano González Serrano, por sus abusos lingüísticos "sibilíticos". En 1896 Perojo era un político autonomista y periodista volcado en la cuestión de las colonias, fundador y director de la revista *Nuevo Mundo* a la que se dedicaba de lleno. Pero ¿Acaso había dejado de ser kantiano? ¿No tenía testimonios

#itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

ISSN: 2990-1502

^{8 &}quot;Permitidme, mi respetable y muy querido profesor, que vuestro nombre ampare al primer trabajo que hago sobre la cultura de vuestra próspera patria. La primera obra alemana que leí fue vuestra magnifica historia de la Filosofía. La primera cátedra alemana á que asistí, fue también la vuestra. Permitidme, pues, que reconocido, os envíe esta pequeña prueba de mi eterno agradecimiento, y que, como vos, haga mi lema de aquel dicho de Bacon: La verdad es hija del tiempo." (Perojo, 1875, VI)

⁹ "Él ha hecho suya la tarea vital de nacionalizar la filosofía alemana en España y porque la historia de la filosofía y la ocupación con las ciencias empíricas le ha convencido de que el criticismo kantiano sigue siendo la verdadera base de nuestra ciencia, y que en modo alguno está superado. Pronto aparecerá una traducción suya de la Crítica de la razón pura." (Anónimo, 1875, 432). El texto es una traducción mía del original alemán.

que contar sobre el kantismo en España entre 1875 y 1895? Si Perojo estaba en Madrid en los últimos meses de 1896, y no se negó a recibirle o fue imposible concertar el encuentro, -Lutoslawski nada dice sobre este pormenor en su artículo-, no se entiende muy bien que éste renunciara a esa entrevista.

Tal vez fuera, en el fondo, la manera de ser, tan diversa, de estas dos personalidades, y el diferente talante con el que Perojo hubiera compuesto su "Kant in Spanien", lo que disuadió a Lutoslawski de concertar una entrevista, que por razones obvias no le hubiera resultado nada fácil. El filósofo polaco era más historiador de la filosofía que filósofo, una personalidad espiritual y conservadora, de educación católica y sensibilidad romántica, que se encontraba a gusto en los círculos intelectuales de la burguesía madrileña en la España finisecular. El pensador e intelectual cubano rechazaba el historicismo, era una personalidad emprendedora y progresista, librepensadora y de sensibilidad naturalista, que consideraba decadente a esa burguesía finisecular y quería una España moderna e industrializada. De haberse producido esta difícil entrevista, hubiera repercutido y modificado sin duda el tenor del artículo y la adenda.

Con todo, "Kant in Spanien" es un excelente documento fundacional de la historiografía del kantismo en España, compuesto con un talante historicista decimonónico, que se levanta como un promontorio privilegiado para contemplar el panorama de esa recepción en el siglo XIX. ¿Por qué entonces no se ha traducido al español? Un par de razones generales, de contexto, tal vez ayuden a comprenderlo.

Ante todo, conviene tener presente al carácter histórico erudito, que imprimió el historicista Lutoslawski a su artículo, escrito para y publicado en un ámbito desvinculado y extraño como el alemán, pues ambas cosas pudieron estar detrás de su olvido en nuestra crisis finisecular, gestionada intelectualmente por una generación, como la del 98, decididamente antihistoricista. Y no dudaron sus epígonos de la generación del 14 en arrojar al pozo del olvido la España decimonónica, especialmente sus conservadores años de Restauración. Filosóficamente hablando, el influyente Ortega impuso su visión adánica de que nuestro siglo XIX había sido un páramo filosófico con la excepcionalidad infecunda de la heteróclita planta krausista.

Entre 1940 y 1970 los estudiosos de la historia de nuestra filosofía no mostraron especial interés por la historia del kantismo en España. En ese período la escolástica marcaba la pauta de la filosofía oficial, que no aceptaba el planteamiento crítico y, en el mejor de los casos, enfocaba su aproximación a la filosofía kantiana como el cardenal Josef Mercier. Por otra parte, cuando se replanteó la historiografía de la filosofía española o en España, a finales de los 70, el peso historiográfico de la Escuela de Ortega en el hispanismo filosófico, y la importancia dada a la recuperación del krausismo y sus herederos, dejaron en un segundo plano un texto como el de Lutoslawski en el que no sale bien parada la filosofía krausista ni la figura de Salmerón como catedrático de filosofía. Desde entonces se le suele citar

en el contexto de los estudios kantianos, pero pasando siempre de largo; cuando es un texto digno de una lectura detenida por la riqueza de su información y apreciaciones.

Concluimos llamando la atención sobre la adenda que puso Lutoslawski a su artículo y que se publicó en español en una revista que sólo publicaba en alemán, inglés, francés e italiano. Se trata del apretado texto, "Kant desde el punto de vista de un kantiano español" que Nieto Serrano se había comprometido en enviar a Lutoslawski, y en el que este médico filósofo exponía su posición kantiana. Kant-Studien debió de pedir al filósofo polaco que tradujera el texto de Nieto Serrano al alemán, pero es tan apretado y oscuro, que Lutoslawski renunció a esa misión imposible y se conformó con ponerle un resumen inteligible en la lengua de Kant. Es manifiesta la preocupación del filósofo polaco por la reacción de los editores ante el oscuro y extraño kantismo del Marqués de Guadalerzas, por lo que no duda en buscarle paralelismos en la literatura oficial alemana. Y así vio la luz en 1897.

Nieto Serrano no era un lector superficial de Kant, mediado por eclécticos franceses o cargado del prejuicio teológico, como los tomistas dominicanos o jesuitas, sino un lector profundo y con una perspectiva filosófica y científica positivista. Si bien no le favorecía su falta de técnica filosófica ni su escritura retórica carente de precisión y desarrollo discursivo. Fue una pena que el breve texto suyo, publicado en *Kant-Studien* (1897, tomo 1, nª 2, 228-229), pasara desapercibido por haberse publicado en español y porque su comprensión suponía la lectura de su exposición y examen de esa doctrina en el primer capítulo de su *Historia crítica de los sistemas filosóficos* (1898, II, 1-77)

Bibliografía

Anónimo (1875): "Die Philosophie in Spanien". Philosophische Monatshefte, XI.

Díaz Regadera, M.ª D., Hermida, F., Mora, J.L., Núñez, D., y Ribas, P. (Eds.) (2003): *Artículos filosóficos y políticos de José del Perojo (1875-1908)*. Introducción y aparato crítico de los editores. Madrid, Universidad Autónoma (col. Estudios, n.º 86).

Fartos Martínez, M. (2004): "La recepción de Kant en España", En Estudios filosóficos, vol. 53, nº 154, 457-492.

¹⁰ No he podido comprobar si este texto se había publicado, bajo el título "La filosofía de Kant y la ciencia viviente", en *El Siglo Médico*, XLIII, n.º 2207 (12 de abril de 1896), 226-227. Desde luego coincide con el texto (con excepción de los tres últimos párrafos) dedicados a Kant en el apartado "IV. Historia" del Epílogo de su *Historia crítica de los sistemas filosóficos*, tomo II. Madrid 1898 páginas 474-476. En esta historia expone de manera solvente la filosofía crítica de Kant en las 76 primeras páginas. Esta exposición es necesaria para poder entender algo de lo que dice Nieto Serrano en su publicación en *Kant-Studien*.

[#]itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

Fioraso, N. (2012): De Königsberg a España. La filosofía española del siglo XIX en su relación con el pensamiento kantiano. Valencia, EDICEP.

Granja Castro, D. M. (1997): *Kant en español. Elenco bibliográfico*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Leszczyna D. (2023): "Following Kant's footsteps in Spain. Reflections on Wincenty Lutosławski's report in the first issue of Kant-Studien. *Studia Historii Filozofii* 4(14) 11-26.

Lutosławski, W. (1897): "Kant in Spanien", Kant-Studien, t. 1, n° 2, 217–231.

Menéndez Pelayo, M. (1982-1990): Epistolario, 22 vols. Madrid, FUE.

Nieto Serrano, M. (1897-1898): *Historia de los sistemas filosóficos,* 2 vols. Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro y Alonso.

Nieto Serrano, M. (1896): "La filosofía de Kant y la ciencia viviente", en ESM, XLIII, n.º 2207 (12 de abril), págs. 226-227.

Palacios García, J. M. (1989): "La filosofía de Kant en la España del siglo XIX", en: J. Muguerza y R. Rodríguez Aramayo (eds.): Kant después de Kant. En el bicentenario de la Crítica de la Razón Práctica. Madrid, Instituto de Filosofía (CSIC)- Tecnos, 1989.

Perojo, J. del (1875): Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania, Madrid, Imp. Medina y Navarro.

Sagra, Ramón de la (1819): "Discurso sobre la filosofía de Kant". *Crónica científica y literaria*, Madrid, 28 de mayo de 1819, núm. 226.

Ueberweg, F. (1862): Grundriss der Geschichte der Philosophie. Die Neuzeit. Nachkantische Systeme und Philosophie der Gegenwart. Vol. IV, 8^a ed., Max Heinze. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1897.

Ueberweg, F. (1862): Grundriss der Geschichte der Philosophie. Das neunzehnte Jahrhundert. Vol. IV, 9^a ed., Max Heinze. Berlin: E.S. Mittler und Sohn 1902.

Ueberweg, F. (1862): Grundriss der Geschichte der Philosophie. Das neunzehnte Jahrhundert und die Gegenwart. Vol. IV, 11^a ed., Traugott Konstantin Oesterreich. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1916.

Ueberweg, F. (1862): Grundriss der Geschichte der Philosophie. Das neunzehnte Jahrhundert und die Gegenwart. Vol. IV, 11^a ed., Traugott Konstantin Oesterreich. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1916.

Ueberweg, F. (1862): Die Philosophie des Auslandes vom Beginn des 19. Jahrhunderts bis auf die Gegenwart. Vol. IV, 12^a ed., Traugott Konstantin Oesterreich. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1928.

Villacañas, J. L. (ed.) (2006): *Kant en España: el neokantismo en el siglo XIX.* Madrid, editorial Verbum.

Kant en España (1897) - Kant-Studien 1 (1-3):217-228.

Por W. Lutoslawski, de Drozdowo en Łomża (Polonia)

El interés que nos lleva a investigar la influencia de un pensador importante en un país extranjero es consecuencia de un largo desarrollo filosófico y no recibe siempre la colaboración que cabría esperar.

Encargado por la redacción de Kant-Studien, de hacer una contribución sobre "Kant en España", me encontré por una parte en una situación favorable para la ejecución de ese encargo, pues desde hacía diez años estaba familiarizado con España, me encontraba de nuevo en Madrid durante unos meses, y disponía de la colaboración de muchos amigos en los círculos literarios. Pero la realidad es que una investigación científica estricta sobre el influjo de Kant o de cualquier otro pensador en España sólo será posible en un futuro lejano.

Para investigar con precisión qué influencia pudo haber tenido Kant en España, se tendría ante todo que conocer lo que se ha escrito sobre Kant desde finales del siglo pasado hasta el presente [1897]. Pero la situación de la bibliografía española y de las bibliotecas españolas no permiten resolver esa cuestión introductoria. Nadie se ha ocupado todavía de elaborar una bibliografía general española semejante a las obras de Lorenz en Francia o de von Kayser en Alemania. Ni siquiera para la literatura actual, el Boletín de la Librería, de Murillo, se puede comparar con el Publishers Circular o con el francés Journal de la librairie. El comportamiento habitual de las librerías españolas dificulta ya enormemente que los catálogos bibliográficos puedan estar completos. Mientras que en otros países la mayoría de las obras científicas aparecen en alguna editorial, cuyo propietario es un especialista que se ocupa de la difusión de sus ediciones, en España la publicación de la mayor parte de la producción, tanto la científica como la literaria, es la autoedición del autor. Precisamente porque España es en gran medida un país literario, en el cual, más que en ningún otro, se aprecia al escritor en cuanto escritor, éste por costumbre y ambición tiende a considerar su producción literaria como una función honorífica, a costear [218] la publicación de sus obras a sus expensas o a las de algún amigo adinerado, y a distribuir gratis entre sus amigos casi la totalidad de la edición, de tal manera que gana prestigio, pero no ingresos que le enriquezcan. Constituyen una excepción los dramaturgos leídos y los novelistas, y también los autores de libros de texto. En cambio, los filósofos, que son manifiestamente un bien escaso en este país, dependen de la ayuda del Estado o de sus propios medios para la publicación de sus obras. Esta circunstancia hace de una parte, que sea fácil formar sin todos los costes una biblioteca completa de obras de escritores vivos, mientras, de otra, que sea

muy difícil en ocasiones encontrar libros antiguos incluso en las bibliotecas públicas.

El estado de las bibliotecas en lo que a obras recientes se refiere es absolutamente desolador. En la Biblioteca Nacional, reconocida como la más grande de España, sólo se encuentra, de todas las obras de Kant, una edición de la *Kritik der reinen Vernunft* del año 1794. Tampoco he podido encontrar ninguna de las ediciones de las Obras completas de Kant en la biblioteca de la Universidad de Madrid, ni en las otras bibliotecas públicas de la Capital de España. Menos aún se sabe nada de una bibliografía kantiana.

Porque ni las bibliografías ni las bibliotecas me dieron información sobre Kant en España, no me quedó otra vía que dirigirme directamente a los representantes vivos de la filosofía. Esto confería a la investigación un carácter más publicitario que científico, porque la credibilidad de las indicaciones reunidas de esa manera se debilita con las contradicciones que pueden aparecen ocasionalmente. Pero en este caso especial domina la más bella concordancia entre los testigos, y arroja el siguiente resultado: Kant es prácticamente desconocido en España. Este resultado, en cuanto que es negativo, necesita de una amplia fundamentación, y para facilitar la contrastación a los filósofos que hubieran de venir a España, informaré de manera tan imparcial como me sea posible la serie de experiencias personales que me llevaron a la conclusión anterior.

En la universidad me enteré, que la filosofía es enseñada por dos catedráticos, a saber, Ortí y Lara y Nicolás Salmerón. Me dirigí en primer lugar a Ortí y Lara (calle Jorge Juan 23 principal) y encontré a un anciano muy amable que parecía un eclesiástico. Le puse al corriente de que se había fundado en Alemania una revista especializada en estudios kantianos, y que había en ella un gran interés por conocer que influjo había podido ejercer Kant en España.

Me parece que se trata de una curiosidad vana. No tengo ningún interés por semejante bibliomanía y sólo me interesan las producciones filosóficas originales. También me parece inútil informarse sobre traducciones y comentarios de un filósofo extranjero, como por ejemplo coleccionar ejemplares idénticos de la fotografía de una obra de arte.

[219] Ortí y Lara expresó este pensamiento tan crítico en un largo discurso. Le insté a que reconociera la razón de ser de la Historia de la filosofía, y en caso de que no quisiera, a que, por deferencia a nosotros, bárbaros del norte, al menos compartiera conmigo su conocimiento de la difusión de la filosofía kantiana en España. Él se negó decididamente, aduciendo que de ninguna manera quería contribuir a la difusión de los estudios kantianos, pues la filosofía de Kant es a su juicio dañina y rechazable por completo. En varias conversaciones se puso de manifiesto que Ortí y Lara sólo tiene interés por los seguidores de Santo Tomás y que la última filosofía al completo se funda en el error y el pecado.

Me dirigí después al segundo catedrático de filosofía, don Nicolás Salmerón (Calle Montalban 5), que es muy conocido en España como orador, y que fue uno de los cuatro sucesivos y fugaces presidentes de la República española en el año 1873. En la actualidad su actividad principal es la de abogado, pero, si se lo permiten sus obligaciones políticas, da diariamente una lección en la Universidad. Estas lecciones, que forman parte de un curso oficial de Metafísica, son en realidad conversaciones libres sobre todo tipo de cuestiones psicológicas, lógicas e histórico-filosóficas, sin sistema, y en la mayoría de los casos con un rechazo inequívoco de la enseñanza sistemática.

Con todo fui convocado a una breve consulta con Salmerón, y aunque estaba citado a una hora precisa, tuve que esperar mi turno durante media hora en una salita de espera. Esto da una idea del tiempo libre de este filósofo. Se disculpó muy cortésmente aduciendo la cantidad de negocios de que tenía que ocuparse en su triple vida como diputado (él es el jefe de los republicanos centralistas), abogado y catedrático. Ante todo, le pregunté, por qué no se conformaba con una de esas tres ocupaciones. No podía prescindir de ninguna de las tres, afirmó, porque su actividad política era para él como un deber moral, el desempeño de la abogacía le aportaba los medios de vida, y la docencia (honrada sólo con 6000 pesetas) era una exigencia del corazón. A mi pregunta sobre Kant en España me confirmó que el conocía a Kant principalmente desde una traducción francesa de algunas de las obras capitales de ese filósofo, (la Crítica de la razón pura también en el original alemán) y que dudaba mucho de que pudiera encontrar a alquien en España que hubiese leído a Kant en el original. Salmerón convino en que Kant había ejercido un gran influjo en la filosofía, pero él rechazaba el dualismo kantiano entre apariencia y cosa en sí y creía que la apariencia contiene la realidad. A mi observación, de que me parecía positivista en eso, contrapuso con un torrente de elocuentes palabras que el no se dejaba clasificar bajo ningún "ismo". Se burló de la locura de los eruditos alemanes que quieren clasificar todas las opiniones. Si tuviera que ponerle un nombre como filósofo, le denominaría monista, pero esto también con restricciones. A cada intento de precisar esas restricciones, se oponía el, aduciendo que la cosa era muy complicada y me remitió a sus lecciones [220], en las que se atribuye el mérito de formar filósofos sin enseñar un determinado contenido de la filosofía. La filosofía no es según él una ciencia que se pueda enseñar, ella tiene que resurgir de nuevo en cada estudiante. Tras esta breve conversación fuimos interrumpidos por un mensaje político urgente, y dejé el negociado de Salmerón con el sentimiento, que este importante y hábil orador tenía una representación de la actividad académica completamente distinta de la que tiene un simple catedrático alemán, que después de muchos años de docencia todavía prepara sus lecciones.

Las lecciones de Salmerón tienen un carácter singular. La lección propiamente tal la da un estudiante y además, para una serie de lecciones,

un mismo estudiante, que se prepara para ello. El catedrático comienza con un resumen de la materia anteriormente expuesta e insta entonces a su protagonista a continuar y buscar la solución de los problemas que se plantean a continuación. Este responde a la pregunta planteada y es interrumpido y mejorado por su profesor cada vez que su respuesta no le satisface. No se excluyen las preguntas de otros participantes, pero no son frecuentes. Este método no está muy difundido en España y Salmerón se compadece de los otros catedráticos que se limitan a desalojar su propia canción. No se puede negar que de esa manera el estudiante docente se prepara de esta manera para ser profesor de filosofía - pero los demás podrían quejarse de que en lugar de las lecciones del maestro, reciben la enseñanza de un compañero de clase. Por lo demás, las interrupciones y aclaraciones de Salmerón ocupan más tiempo que la exposición del estudiante ponente y este expone en gran medida la doctrina que ha recibido de las notas de los que le han precedido, más que la reconocida por el maestro.

El auditorio no llega a 20 oyentes, pero se observa entre ellos gente mayor que, como pude saber más tarde, son asiduos de esas lecciones durante muchos años.

Entre los discípulos de Salmerón hay algunos muy importantes. Por ejemplo, se reconoce como tal el meritorio pedagogo español, Francisco Giner de los Ríos¹¹ (Paseo del Obelisco, 8), que fue formado por Sanz del Río al mismo tiempo de Salmerón y que ha convertido la reforma práctica de la enseñanza media desde hace muchos años en su misión en la vida. Él es el fundador y director de la "Institución libre de enseñanza", un gimnasio privado que aspira a dar una preparación más sólida, para los estudios superiores, que los centros públicos (Institutos). Giner es al mismo tiempo catedrático de Filosofía del derecho de la Universidad de Madrid y uno de los pocos que entienden aquí alemán. Libre de aspiraciones políticas, se dedica de lleno a la ciencia, es un guía honorable de la juventud, querido y admirado por sus numerosos alumnos. Este atribuye a Salmerón una gran importancia como profesor de filosofía. El afirma que Salmerón enseña a sus estudiantes a filosofar y los impulsa a reflexionar.

[221] Otro discípulo de Salmerón es Urbano González Serrano (Calle del Fomento 15), profesor de filosofía desde 1874 en una escuela secundaria, el Instituto de San Isidoro, y autor de numerosos escritos filosóficos¹², así como de la totalidad de los artículos filosóficos, a veces de los mejor escritos, publicados en la gran enciclopedia, "Diccionario enciclopédico hispanoamericano", que está saliendo a la luz en Barcelona desde 1887 y ha llegado en el volumen 17 hasta la "R". En esta enciclopedia, que puede ser vista

¹¹ Nacido en 1840 y desde 1866 catedrático de la Universidad de Madrid.

¹² Estudios de moral y filosofía (1875), La Psicología contemporánea (1880), Ensayos de crítica y filosofía (1881), Questiones [sic] contemporáneas (1883), La psicología fisiológica (1886), Crítica y filosofía (1888), Estudios psicológicos (1892), En pro y en contra (1892), Goethe (1892). Del mismo es también un Manual de psicología, lógica y ética, muy elogiado por Giner de los Ríos.

como un espejo fiel de las corrientes espirituales contemporáneas de España, se dedica una página a Kant y una segunda a su filosofía (1892, vol. 11, 357-359). (En la misma obra Cervantes ocupa 8 páginas, Calderón 5, Rousseau 2½, Víctor Hugo 2, etc.). Es interesante que González Serrano apela a Littré para combatir los noumena de Kant.

Del mismo González Serrano es también un escrito breve sobre Kant en la obra "En pro y en contra" (Madrid 1892), pero que no tiene significado científico. Lo poco conocido que es Kant en España se sigue del hecho que sólo se le lee en versiones francesas, y que los señores aquí mencionados, los cuales por su posición y formación habrían de tener la máxima competencia, no supieron indicarme ni una sola investigación o monografía sobre Kant en toda la bibliografía española. Tampoco la bibliografía española en 8 tomos de D. Hidalgo, Diccionario general de bibliografía española (Madrid, 1862-1881), conoce a Kant, ni contiene indicación alguna de una traducción de alguna de sus obras, aunque introduce bajo la letra K, ajena al alfabeto español, no menos de 39 obras de Paul de Kock.

Mi última esperanza de experimentar algo sobre Kant, se dirigió a la lectura polifacética del académico M. Menéndez Pelayo. Este es tenido aquí generalmente por omnisciente en cuestiones de bibliografía española. Pero donde no hay, difícilmente se puede encontrar algo. Menéndez Pelayo (Academia de la Historia, Calle del León) me aseguró que se había publicado ya antes de 1800 un escrito sobre Kant en la revista Memorial literario, que aparecía desde 1784. No me pudo precisar el año, y un ejemplar completo de esa rara revista no se podía encontrar en Madrid. He revisado en la Biblioteca Nacional los índices temáticos de 39 volúmenes desde 1784 hasta 1797, sin encontrar el nombre de Kant. Quizás se encuentra el escrito mencionado por Menéndez Pelayo en algún número posterior, de los años que faltan en la Biblioteca Nacional. Menéndez y Pelayo, a quien conozco personalmente desde hace diez años, se cuida de no equivocarse en esas cosas. La siguiente huella del influjo de Kant la ve Menéndez y Pelayo en una obra aparecida en Salamanca en 1820: Sistema de la ciencia social ideado por Bentham [222], puesto en ejecución por Toribio Núñez, del que apareció una segunda edición todavía más tarde de 1834. En la conclusión de esa obra se hace hincapié en la necesidad del estudio de Kant, pero esto lo ha podido recibir Núñez de Bentham, sin conocer a Kant. El nombre de Kant (junto al de Vives, Bacon y Herder) aparece en una Oda a Pestalozzi, que publicó el poeta Bernardino Fernández de Velasco (Conde de Haro, más tarde Duque de Frías) en el año 1807.

El primer español que pasa por ser kantiano es José María Rey y Heredia. Nació en Córdoba el año 1818 y fue desde 1848 profesor de Psicología y Lógica en el Instituto de Noviciado en Madrid. Falleció en 1861 y dejó una obra, y dejó una obra en la que había estado trabajando en los últimos años de su vida, y que fue publicada póstumamente a costa del gobierno español. Esta obra, titulada *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (Madrid 1865), contiene en la introducción algunas observaciones generales sobre la

importancia de la crítica de Kant para la matemática, y en la conclusión como una adenda (páginas 295-305) la traducción de un fragmento de la *Crítica de la razón pura*, con la tabla de las categorías. No hay ninguna indicación sobre si fue traducido sobre la base del texto original alemán o de una traducción francesa.

Pasa por ser kantiana (lo mismo que su ética), la escuela de lógica del mismo autor, que escribió el manual de lógica más usado en España desde 1849, difundido hasta 1872 en 10 ediciones. Pero yo he revisado ese libro sin encontrar por ninguna parte el nombre de Kant; también falta, en el apartado sobre la clasificación de los juicios, cualquier referencia y uso de la diferencia entre juicios analíticos y sintéticos a priori – de donde se podía deducir que el autor prefirió seguir con el modelo más antiguo en un libro de texto elemental. En el apartado sobre "principios intuitivos de la razón", cita a Reid, Royer Collard, Cousin, pero no menciona para nada a Kant. Como criterios de verdad introduce "conciencia y evidencia", y acepta una vigencia lógica absoluta de la percepción interior, lo que revela más bien influencia francesa.

Hasta donde son suficientes las fuentes accesibles en Madrid, la primera representación de la filosofía de Kant en la bibliografía española parece haber sido la de un profesor de enseñanza media, V. Arnau y Lambea en su breve libro de texto de Historia de la filosofía del año 1847. Ciertamente es bien sabido que esa exposición, que sólo ocupa las páginas 306-313 de la citada obra, es de segunda mano, porque el autor adapta un libro de texto francés de Salines [sic] y Seorbiac [sic]. Encuentra dos "puntos débiles" en la doctrina de Kant – a saber, "la ineficacia de la razón pura para la adquisición de las ideas necesarias, y la inconsecuencia de conceder realidad objetiva a las intuiciones, negándola a las nociones racionales" [223]. A pesar de estas sorprendentes objeciones concluye el autor su enjuiciamiento concediendo que "la doctrina de este insigne profesor es una de las especulaciones que más honor hacen al talento metafísico de los alemanes."

Cuando en el año 1861 Patricio de Azcárate¹⁴ sometió a su crítica toda la filosofía moderna y en ese contexto expuso detenidamente las doctrinas de Kant, hubo con razón de lamentarse (t. III, p. 113) del desconocimiento de los españoles en lo referente a Kant. Pero esa falta de conocimiento no buscó subsanarla desde las fuentes originales. Se contentó con seguir en su exposición a Dégerando y a Barchou de Penhoen (Histoire de la philosophie allemande despuis Leibnitz jusqu'à nos jours, Paris 1836)

¹³ V. Arnau y Lambea, Cathedrático [sic] de Instituto de Soria, Compendio de la historia de la filosofía, Madrid 1847.

Patricio de Azcárate, Esposicion [sic] histórico critica de los sistemas filosóficos modernos, 4 vols. Madrid 1861. El t. II, pág. 234-251 y el t. III página 5-118, tratan de Kant.

Hitos. Anuario de Historia de la Filosofía Española

Una exposición breve publicó en 1866 Salmerón¹⁵, que tenía entonces 28 años. Llama la atención en ese escrito que el autor cita en el original alemán, con indicación de páginas, algunas frases de la Crítica de la razón pura (p. ej., "El entendimiento constituye así mismo un objeto para la razón, como la sensibilidad para el entendimiento, p. 152), sin indicar la edición a la que se refiere. Junto a eso se citan los *Metaphysische Anfangsgründe der Rechtslehre* en una traducción francesa.

Esta última obra es según todos los indicios la primera obra de Kant que se ha publicada en versión española. La traducción, le como se lee en la introducción y también en la portada, no ha sido realizada desde el original alemán, sino desde la traducción francesa. La costumbre de traducir obras alemanas y otras desde el francés, está en España muy generalizada. Así Patricio de Azcárate ha empleado muchos años de su vida a traducir las obras de Platón (también de Aristóteles) desde el francés en español, y esta traducción goza de una aceptación en España, semejante a la que tiene la de Schleiermacher en Alemania.

Desde 1873 se han sucedido algunas otras traducciones de obras singulares de Kant, también desde el francés. En este proceder destacan Alejo García Moreno y Juan Ruvira. Estos publicaron, en versión española, en 1875 la Lógica de Kant (desde a versión francesa de Tissot), 17 en el año 1876 la Crítica del juicio 18, y la Crítica de la razón práctica. 19 En el año 1877 [224] fue publicada por Juan Uña una traducción española de la traducción francesa de las Lecciones de Metafísica 20 de Kant – y en el año 1880 publicó Zozaya su traducción de la traducción francesa de la Metafísica de las costumbres. 21

Estas traducciones, todas del francés, han tenido poca difusión. Pero precisamente por el tiempo, en que apareció la primera traducción de una obra de Kant, estudió (en los años 1873-1875) en Heidelberg un joven cubano, José del Perojo, que por sugerencia de Kuno Fischer emprendió la primera traducción directa de la Crítica de la razón pura en español. De vuelta en España, Perojo publicó un libro sobre las corrientes alemanas de pensamiento²², cuyas primeras 17 páginas tratan sobre Kant y subrayan la gran influencia de este filósofo. El libro está dedicado a Kuno Fischer y contiene escritos sobre tamaños tan distintos y diferentes como Heine,

N.º 3, 2024, pp. 349-375.

 $^{^{15}}$ Revista Hispano-Americana, n° 45, noviembre 27 de 1866. La filosofía novísima en Alemania, pp. 256-267.

¹⁶ Principios metafísicos del derecho de Kant, traducidos por Gabino Lizárraga, Madrid 1873.

¹⁷ Lógica de Kant (del francés de Tissot), traducida por Alejo García Moreno y Juan Ruvira. Madrid 1875.

¹⁸ Crítica del juicio de Kant, trad. por A. García Moreno y Juan Ruvira. Madrid 1876.

¹⁹ Crítica de la razón práctica de Kant, trad. por A. García Moreno y Juan Ruvira. Madrid 1876.

²⁰ M. Poelitz, La metafísica de Kant, (de Tissot) trad. por Juan Uña. Madrid 1877.

²¹ Fundamentos de una metafísica de las costumbres de Kant, tad. Por Zozaya. Madrid 1880 (se compone de 3 volúmenes de la Biblioteca filosófica)

²² José del Perojo, Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania. Madrid 1875.

³/2 itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española

Häckel, Bluntschli²³, etc., por lo que se debilita algo la insistencia puesta por la introducción en Kant. En la Revista Contemporánea, fundada por Perojo, se desarrolló una pugna desde el punto de vista del Neokantismo, protagonizado por él y por algunos otros escritores, en particular M. Revilla,24 contra el krausismo, que estaba entonces muy extendido en España.

El panteísmo de Krause, que fue importado también de Heidelberg por J. Sanz del Río en los años 1844-1847, consiguió en España una influencia mayor de la que quizás llegó a alcanzar en Alemania. Hace treinta años que los krausistas predominan entre los profesores de filosofía en las universidades y en los institutos de enseñanza media. Si Krause tenía ya un lenguaje complicado, sus admiradores españoles han exacerbado esta complicación. Léanse por ejemplo las dos frases siguientes, que dan una imagen bastante correcta del estilo de las lecciones filosóficas en Madrid:

"Yo y mi esencia con el uno y todo que yo soy, existo en la Einen und Allem was ich bin, eternidad, en unidad sobre la existiere in der Ewigkeit, in Einheit contrariedad de la preexistencia y de la postexistencia, que solo con Präexistenz und der Nachexistenz, relación al tiempo hallo en mí, welche ich nur in Beziehung auf die sabiéndome de la eternidad como de propiedad mía." (Salmerón, citado por Menéndez y Pelayo, Historia de los heterodoxos españoles, vol. III, p. 803. Madrid 1881)

[225] "La conciencia es plancha photographisches donde fotográfica se impresiones iguales y se restan Eindrücke sensaciones diferentes, par venir a verschiedenartige aufheben... dar la norma y pauta de la tinta simpática ante cuyo absorbente se delinea la silueta González moral V social de estas generaciones tan tormentosas y atormentadas en que nos ha cabido la dicha de vivir." (U. González ética Serrano, Prólogo a las poesías de F. de Abarzuza)

"Ich und mein Wesen mit dem über dem Gegensatz der Zeit in mir finde, mir bewusst der Ewigkeit als meines Eigenthums."

"Das Bewusstsein ist ein Cliché, auf suman welchem gleichartige sich zusammen-setzen (lo prácticamente siquiente es resalte intraducible - pero en general Serrano escribe claro, sus artículos V enciclopedia, como también sus manuales de Psicología, lógica y son dignos de reconocimiento).

ISSN: 2990-1502

²³ En el capítulo "VII Teoría de los partidos políticos", de sus Ensayos..., Perojo se limita a exponer el trabajo de Bluntschli, Charakter und Geist der politischen Parteien (1869). [Nota del traductor]

²⁴ Nacido en 1846, fallecido en 1887.

Hitos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

Una impresión semejante, me producen las lecciones actuales de Salmerón, aunque ahora ha progresado del krausismo a otra visión del mundo cercana al positivismo.

Contra semejante abuso del lenguaje y del pensamiento se levantó Perojo, en lo que fue apoyado por Juan Valera, novelista de pensamiento, y Manuel Revilla, dotado publicista. Su propósito de traducir desde el original la Crítica de la razón pura, lo desarrolló Perojo sólo en parte. Después de muchas vacilaciones no publicó hasta 1883 la primera parte de su traducción. 25 Él se lamenta en la introducción de que nadie en España estaba preparado todavía para leer esa obra. Su traducción está muy cuidada y adicionó a ella la biografía de Kant, de Kuno Fischer. Cita las variantes de la segunda edición y cita con frecuencia las expresiones del original. Por desgracia, Perojo no dio continuidad a su trabajo. Se lamenta de que la indiferencia general con la que fueron recibidos sus esfuerzos le llevó a interrumpir el trabajo. Así permanece hasta ahora su traducción de la Analítica trascendental como la única parte de las obras de Kant, que está traducido al español desde el original alemán. No cabe esperar que el retome su trabajo, pues se ha entregado desde hace muchos años a la política y la actividad propagandística, y publica una revista (El Nuevo Mundo, Calle Hileras 11).

Mientras tanto, lo poco que se sabe de Kant ha atraído continuamente expresiones hostiles.

En el año 1876 el orientalista J. Moreno Nieto dio una conferencia en el Ateneo de Madrid (una Sociedad literaria) "Sobre el problema filosófico", 26 en el que atacó violentamente a Kant, haciéndoles reproches sorprendentes. Atribuye a Kant la idea de que lo racional puede ser ocioso y arbitrario (la idea de que lo que es racional puede ser cosa ociosa y arbitraria), y la negación [226] de la verdad del conocimiento experimental (Kant niega la verdad del conocimiento experimental).

Igualmente, Kant es enjuiciado desfavorablemente por fray Zeferino González (arzobispo de Sevilla, posteriormente cardenal) en su Historia de la filosofía.²⁷ Esta obra es leída más que cualquier otra obra de filosofía en España, y por ello es significativo ver, cómo se trata a Kant en ella; más aún por tratarse de la historia de la filosofía más amplia que se ha publicado en español.

Ceferino González introduce en francés el título y las citas de las obras de Kant, sin dar mayores explicaciones, de manera que muchos de sus lectores bien podrían creer que Kant escribió la *Crítica de la razón pura* en francés. El considera que el error fundamental de Kant es su aceptación de juicios sintéticos a priori, y quiere deducir de ahí todo lo demás. Opina que

²⁵ Crítica de la razón pura de Kant, la parte, traducida por José del Perojo. Madrid 1883.

²⁶ J. Moreno Nieto, Discursos Académicos. Madrid 1882. El Problema filosófico, discurso leído en el Ateneo en 1876.

²⁷ Zeferino González, Historia de la filosofía. Madrid 1879. En el volumen III, páginas 210-246, trata sobre Kant.

[#]itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

"arruinada esta base, viene a tierra todo el edificio" (González, 1879, 238), pero no se molesta en demostrar de alguna manera, que los juicios sintéticos a priori no existen. Su juicio sobre Kant lo resume en las siguientes palabras:

las teorías y consecuencias que se derivan de lo que pudiéramos llamar el eticismo de Kant, no son menos importantes, ni menos desastrosas, que las que hemos visto nacer de su criticismo especulativo. (González, 1879, 240).

Y, más adelante,

es empresa irrealizable y un contrasentido pretender deducir ciertas verdades metafísicas de la verdad moral, después de haber demostrado la indemostrabilidad de aquellas verdades, después de afirmar la impotencia de la razón humana para conocer la verdad metafísica. (González, 1879, 243),

Inmediatamente después de Zeferino González se levantó también contra Kant un catedrático de Metafísica de la Universidad de Salamanca en una lección inaugural del curso 1880.²⁸ La conferencia del señor Ares y Sanz es una defensa de la Metafísica contra Kant y los positivistas. Muy característico de la difusión de las obras de Kant en España es la manera como se cita a Kant en esta conferencia. En las 70 páginas en 8° abundan las citas, pero el erudito autor no cita nunca un escrito de Kant en el original. A veces se cita por las traducciones ya publicadas en español, a veces se introduce una opinión de Kant [227] según una cita de la traducción francesa de la Historia del materialismo, de Lange, o de la traducción también francesa de la Filosofía del inconsciente, de von Hartmann.

La Crítica de la razón pura y los Prolegómenos a toda metafísica futura son citadas por el catedrático Ares en versión francesa.

Contra Kant se dirige también la conferencia de F. Caminero,²⁹ pronunciado en la Academia de las Ciencias del Espíritu con motivo de su ingreso en la plaza como miembro de esa corporación el año 1881. Acusa a Kant de escepticismo y sostiene que el resultado de su filosofía crítica no podía ser peor.

Menéndez y Pelayo tiene razón cuando afirma en su *Historia de los heterodoxos españoles*, ³⁰ que Kant fue entendido por muy pocos en España y que su doctrina fue conocida sólo en aplicaciones accidentales. Menéndez y Pelayo es además el único español que ha aportado una contribución nada despreciable a la bibliografía kantiana, publicando una monografía bastante detallada sobre los precursores españoles de Kant. ³¹ Como tales, introduce principalmente a L. Vives y Fr. Sánchez, que sólo pueden ser considerados precursores de Kant, si se maneja de manera muy amplia el concepto de precursor.

²⁸ M. Ares y Sanz, Discurso leído para la apertura del curso académico en la Universidad de Salamanca, Salamanca 1880.

²⁹ F. Caminero, "Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas", Madrid 1881.

³⁰ Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomo III. Madrid 1881, 703.

³¹ M. Menéndez y Pelayo, *Ensayos de Crítica filosófica*. Madrid 1892. Allí: "De los orígenes del Criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant", 193-366.

[#]itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

Como único kantiano vivo en España menciona Menéndez y Pelayo al erudito Matías Nieto Serrano, Marqués de Guadalerzas (Calle de Génova 11).

Este honorable anciano de 83 años me recibió con la mayor amabilidad y me prometió poner por escrito su opinión sobre Kant para Kant-Studien. Nació en 1813 y se dedicó a la medicina, pero no practicándola como profesión, sino como fundador y editor de revistas médicas. Desde hace 50 años es el editor de la revista El siglo médico, que goza de la máxima difusión en los círculos de los médicos españoles, además es miembro desde 1839 de la Academia española de medicina y desde 1861 su presidente permanente. Se reconoce kantiano con excepciones, en las que sigue principalmente a Renouvier.

En el año 1867 publicó una obra con el título *Prolegómenos de la ciencia*, ³² que aquí ha pasado completamente desapercibida. Contiene una teoría general del método, que el autor elaboró como una introducción a su Filosofía de la naturaleza ³³. Estas obras merecen [228] en cualquier caso un comentario especial en *Kant-Studien* y aquí basta con aludir a ellos.

En una consideración más próxima este único kantiano español quizás puede ser considerado kantiano sólo en el sentido en que lo fueron Fichte, Schelling y Hegel. Sus obras requieren, por su misma extensión, un estudio profundo, por lo que me abstengo de presentar el correspondiente juicio; además el propio autor ha prometido exponer a los lectores de *Kant-Studien* su enjuiciamiento de Kant.

Queda para concluir mencionar todavía, que en la enseñanza superior, en las lecciones en las universidades españolas algunos catedráticos exponen con detención las doctrinas de Kant, sin pretender por ello pasar por kantianos.

Desde este punto de vista, sobresale Sevilla. Allí, antes de los años 60, el entonces catedrático de ética, Francisco Cárdenas,³⁴ habría explicado con detención la filosofía de Kant, por lo que se vio envuelto en una violenta polémica con los catedráticos de teología. Posteriormente, según las mismas indicaciones (que agradezco a los catedráticos de la Universidad de Madrid Menéndez y Pelayo y Sánchez Moguel), Don Nicolás María Rivero, que más adelante jugó un papel muy activo en la Revolución de 1868, habría dado allí conferencias sobre Kant. En el presente conocen Kant los estudiantes de la Universidad de Sevilla a través de las conferencias del krausista Federico de Castro (catedrático de Metafísica en Sevilla) y su hijo.

En Barcelona, según las indicaciones de Menéndez y Pelayo han contribuido con sus conferencias al conocimiento de la filosofía kantiana,

³² M. Nieto Serrano, *Bosquejo de la ciencia viviente*, ensayo de Enciclopedia filosófica, parte I, *Prolegómenos de la ciencia*, Madrid 1867. – Precio 8 pesetas

³³ M. Nieto Serrano, *Filosofía de la naturaleza*, Madrid 1884. Precio 6 pesetas.

³⁴ Conocido como autor de la obra: Historia de la propiedad territorial en España, Madrid 1873. Vive en Madrid y confirmó en respuesta a mis preguntas, que el enseñó entre 1837-1839 en la Universidad de Sevilla la filosofía de Kant, especialmente su ética, que había conocido desde fuentes francesas (Cousin, Jouffroy)

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

principalmente, Martí de Eixalá y Francisco Javier Llorens, que se reconocían de la escuela de Hamilton.

En Madrid, en cambio, Kant es traído sólo ocasionalmente en sus clases por Salmerón y nunca por Ortí y Lara. Falta en España una exposición sistemática de las teorías de Kant para la juventud universitaria.

En las otras universidades de España, según me aseguraron Salmerón y Giner de los Ríos, la mayoría de los profesores de filosofía son tomistas o krausistas.

A lo largo del siglo XIX solo parece haberse dado dos veces que un español haya viajado a Alemania a completar su formación filosófica (Sanz del Río y José del Perojo). No hay noticia de que ningún filósofo alemán haya venido a España. Mientras el tránsito entre los dos países siga siendo tan reducido, apenas podemos esperar que Kant sea conocido de otra manera que a través de la mediación de fuentes francesas.

ADENDA [229]

Kant desde el punto de vista de un kantiano español³⁵

El único hombre en Madrid, que se considera kantiano, y que pasa por serlo entre los demás, (al menos hasta donde saben los representantes de la filosofía y de la literatura española en la Universidad madrileña), el doctor Matías Nieto Serrano,³⁶ ha respondido a mi petición de precisar su posición ante Kant, enviándome una nota breve, extraída de su *Historia de la filosofía*, todavía no publicada. En un principio intenté traducir esa comunicación, tuve que renunciar a ello y prefiero ponerla a disposición del lector en el original:

"Kant se propuso detener el paso a las encontradas aspiraciones de los sistemas, e investigar ante todo el derecho de los sistemáticos, sometiendo al individuo a pruebas de suficiencia mediante un riguroso examen. El individuo elegido fue su propio pensamiento, considerado como objeto sometido al análisis de sí mismo. En su pensamiento objetivad encontró, como era natural, algo distinto de todo fenómeno exterior, algo infenomenal, que preside al orden experimental: un Código de leyes, que desde muy antiguo se hallaban consignadas, llamándolas categorías. Las categorías son, efectivamente, el cuerpo del espíritu, lo que ve y palpa el sujeto en la

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.

ISSN: 2990-1502

³⁵ En realidad, la comprensión de este breve escrito de Nieto Serrano, que en su mayor parte sale del apartado IV de Epílogo de su Historia crítica de los sistemas filosóficos (Madrid 1898), supone las setenta páginas de exposición de la filosofía crítica de Kant y de examen de esa doctrina, que ocupan el segundo tomo de esa obra histórica del médico filósofo. [nota del traductor]

³⁶ Nacido en 1813 y desde 1839 miembro de la Academia de Medicina, reconocido últimamente con el título de Marqués de Guadalerzas por sus servicios científicos.

intimidad de su organismo. Disecar este cuerpo era prestar un eminente servicio a la Biología. Mas el cuerpo definido del pensamiento, desprovisto del polo indefinido que concurre a su función, es un cadáver, y Kant, excelente anatómico del cuerpo filosófico, naufragó en el intervalo que separa la muerte de la vida.

Su perspicacia le hizo adivinar que la teoría sola no vale sin la práctica, que el cuerpo es un cadáver si no funciona; mas no acertó a constituir la función, restituyendo al cadáver la energía de que le había privado sólo teóricamente; puesto que si, en efecto, hubiera comenzado por matar su pensamiento individual, no habría obtenido un cuerpo, sino para legarle a otro investigador afortunado. Quiso conservar como buena y valedera la disección anatómica, y proceder luego por yuxtaposición, en lugar de atenerse a la intussuscepción indispensable para la vida, y, como era de esperar, obtuvo resultados ficticios, incompletos, que le apartaron del camino real de la verdad.

Kant sintió con el fenómeno el númeno, o sea lo infenomenal; pero dejó este cabo suelto y saltó a la ley, sin advertir la improcedencia de tal solución de continuidad. Si hubiera articulado lo infenomenal (númeno) con la ley, como lo estaba ya con el fenómeno, habría caído de lleno en la función, que deshace el fenómeno y hace la ley, llamada por otro nombre idea o generalidad, función que se perpetúa por más que se indefina y defina la ley, porque no hace ésta así más que generalizarse de nuevo, a la manera que se definió a sí propia al pasar de la negación de fenómeno a afirmación de lo infenomenal.

De esta inadvertencia de Kant provino luego que, encontrándose con el númeno después del estudio de la ley, creyera de buena fe que podía trasladarse con legítimo derecho a un campo superior, no ya simplemente ideal, sino real, en relaciones parecidas a las del fenómeno exterior con la ley correlativa. La sustancia, tan combatida por la crítica como fenómeno y como ley, revivía de este modo vigorosa y armada como nunca; y por más que el análisis racional la hiciera contrapeso, impidiéndola llegar a mayores extravíos, usurpaba un lugar propio, sin relaciones con los otros miembros del sistema común. Fundaba así una moralidad sublime, sin suficiente objetividad, o una objetividad absorbente del análisis racional. Semejante dilema era insoluble para la crítica kantiana.

Necesita la ciencia ser un organismo (hijo) apoyado a la par en un polo positivo (eficiente definido) y en otro negativo (coeficiente indefinido), función viviente, engendrada, y engendradora a su vez de una serie siempre definida en parte y siempre en parte indefinida. Semejantes condiciones faltaron a la crítica de Kant, en la cual se echa precisamente de menos ese lazo de unión entre los polos, que da vida a los seres vivos, actividad y realidad al universo.

La situación, pues, en que se encontraba Kant hubo de moverle a dividir su crítica en pura y práctica, inconexas entre sí, consignando en la última leyes prácticas, no ya equivalentes, sino superiores al fenómeno y a la ley

teórica. Esta separación de la teoría y de la práctica responde bien al método crítico, analítico o de disección anatómica; pero inhabilita, como queda repetido, para comprender la función en que figura el organismo, no sólo como engendrado, sino como regenerador de sí propio en su conjunto y en cada una de sus partes.

En suma, toda la crítica de la razón pura de Kant merece conservarse, y se conservará sin duda mientras no se rompa violentamente la cadena de la evolución filosófica en la Humanidad. Es susceptible de mejoras y de perfeccionamiento en muchos puntos subalternos, y aún en algunos muy trascendentales, como ya lo han demostrado ilustres pensadores, y, sobre todo, Renouvier; lo cual nada tiene de particular, pues a los que suceden al fundador de una doctrina compete la labor, más fácil ya, de pulirla y perfeccionarla.

En cuanto a la Razón práctica, es una obra sublime, estudio y defensa de la moral, llevados a un alto grado de precisión y de conveniencia para los más altos fines del hombre.

Con todo, así de una como de otra crítica, hay que convenir que procede eliminar un resabio metafísico, heredado de la antigüedad y conservado, más bien por considerarle áncora salvadora de las creencias, que como conquista legítima del saber: la intervención de la sustancia en el orden del universo. Después de los fenómenos apreciables por los sentidos y de las leyes apreciables por la crítica racional, no hay otra sustancia a que apelar, no incurriendo en contradicción, que la negación de fenómeno y ley; la cual negación, aunque nada de suyo, es, en relación con el fenómeno y la ley dados en el espacio, algo que se da en el tiempo: la función común, que procede estudiar como cuerpo simplemente realizado, y además como cuerpo relacionado con las tres formas del tiempo: presente, pasado y porvenir.

Las consecuencias de la eliminación del antiguo concepto de sustancia no son tan graves, como pudiera creerse a primera vista por algunos pensadores demasiado timoratos. Ni la moral se resiente, ni pierden las religiones su base fundamental, ni se perjudica así cosa alguna en el orden práctico de la Humanidad. Antes, al contrario, viene la libertad a figurar enfrente de la ley en el sitio que le pertenece, y se inicia en todas las esferas el reinado de la *transacción*, que permite vivir en el mundo del mejor modo posible."

El marqués de Guadalerzas

[Comentario de Lutoslawski, traducido del alemán]

Como se ve por lo anterior, el reconocimiento del filósofo español se extiende especialmente a la Crítica de la razón práctica, mientras el desearía eliminar la categoría de sustancia de la Crítica de la razón pura, con lo que tendría que desaparecer naturalmente también la fenomenalidad

de las apariencias en oposición a la realidad de la cosa en sí. Nieto Serrano lamenta el poso metafísico que supuestamente ha heredado Kant de la antigüedad; vemos que aquí metafísica se entiende no en el sentido de Kant, sino en el de Comte, y a Comte recuerdan las metáforas preferidas de Nieto Serrano. Kant es convertido aquí en un biólogo, que disecciona el cuerpo del espíritu (es decir, las categorías).

En su "Biología del pensamiento" (Madrid 1891) Nieto Serrano ha homenajeado el mismo gusto. Encontramos ahí apartados con títulos tales como "Fisiología de la inteligencia", "Funciones circulatoria y nutritiva del pensamiento" (donde se trata de las ideas innatas), "respiración intelectual" (donde se afirma la posibilidad de la Frenología), "acto respiratorio del pensamiento" (donde se tematiza la libertad de la voluntad), "patología del pensamiento", "generación de ideales", "función religiosa de circulación, de nutrición, de respiración, de generación, etc."

Si se piensa, que también otros kantianos independientes, por ejemplo, Hoene Wronski, se inclinan con facilidad a una terminología característica, entonces no deberíamos hacer por eso ningún reproche al honorable presidente de la Academia española de medicina, tanto más, porque en sus obras se posiciona como un crítico decidido del materialismo, a pesar de su gusto por las metáforas fisiológicas. Sería productivo investigar esas obras³⁷ del pensador español en su contenido, sin dejarse disuadir por sus fórmulas.

³⁷ Además de la obra ya citada, Nieto Serrano ha publicado las siguientes obras filosóficas: La Naturaleza, el Espíritu y el hombre, - Bosquejo de la ciencia viviente, o sea ensayo de Enciclopedia filosófica, - Filosofía de la naturaleza

¼itos. Anuario de Historia de la Filosofía Española N.º 3, 2024, pp. 349-375.